

## ANEXO. Leyenda de Incidencias

### ELEMENTOS DE SUBSANACIÓN

- S01 - Falta firma en la Solicitud de admisión/autobaremo (Anexo I)
- S02 - Fotocopia de la titulación requerida
- S03 - Fotocopia (ambas caras) del carné de conducir requerido y en estado vigente
- S04 - Fotocopia (ambas caras) DNI/NIE/Pasaporte
- S07 - Anexo II: Autorización al tratamiento de datos personales y realización de las pruebas. Firmado
- S08 - Datos de contacto y notificación
- S13 - Contrato laboral
- S14 - Vida laboral
- S15 - Otros documentos acreditativos de experiencia
- S16 - Documento acreditativo de mérito de titulación específica
- S18 - Documento acreditativo de mérito de formación
- S20 - Traducción de documentos al castellano, conforme a las bases
- S21 - Aportar documento de identidad aceptado (NIE)

#### IMPORTANTE:

- \* La no subsanación de cualquiera de estas incidencias (a excepción de S13, S14, S15, S16 y S18) motivará la exclusión directa de la solicitud.
- \* No subsanar las incidencias S13, S14, S15, S16 y S18 reducirá la puntuación de la solicitud, lo que podría acabar implicando también su exclusión.

### ELEMENTOS DE EXCLUSIÓN

- E01 - Solicitud fuera de plazo
- E02 - No presenta Solicitud de admisión o está en blanco (Anexo I)
- E03 - No cumple requisito de titulación mínima
- E05 - No cumple requisito de edad mínima/máxima
- E06 - No cumple requisito sobre nacionalidad
- E07 - No presenta Autobaremo o está en blanco (Anexo I)
- E09 - Revisado autobaremo, no alcanza los 12 puntos mínimos exigidos
- E12 - No refleja en su autobaremo los 12 puntos mínimos requeridos para ser admitido al proceso de selección
- E16 - No cumple requisito de carné de conducir (tipo C en estado vigente)
- E17 - No cumple requisito de carné de conducir (tipo B en estado vigente)
- E18 - La oferta de empleo no incluye el tipo de plaza solicitada
- E19 - Dispone de una relación indefinida a tiempo completo en la Agencia
- E25 - No cumple con el requisito de admisión de la Base 2, apartado d

### INCIDENCIAS INFORMATIVAS

- I05 - La relación indefinida con la Agencia no permite la inclusión en la Bolsa de Empleo Temporal